



Departamento Ejecutivo
Municipalidad de Hasenkamp
1963 - 2023 • 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

☎ 0343 4930069 / 096 - Int. 111
✉ municipalidad@hasenkamp.gob.ar
📍 Sarmiento 315 - Hasenkamp (3134)
Entre Ríos - República Argentina



RESOLUCION N° 97/2023

Hasenkamp, 23 de mayo de 2023

VISTO:

La realización de los Juegos Evitas 2023, instancias Departamental;

Y CONSIDERANDO:

Que el día 31 de mayo en la ciudad de María Grande se va a desarrollar las disciplinas de Básquet 5x5 y Básquet 3x3;

Que se acordó que cada municipio abone el gasto de los árbitros de acuerdo a los partidos que juega su equipo representativo de la Ciudad;

Que el Municipio de Hasenkamp debe abonar la suma de \$14.000 (pesos catorce mil), al Sr. Tesoro Martin en concepto de gasto de arbitraje;

Que es necesario dictar una norma legal que autorice el pago mencionado;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art.1º) Autorícese a la Tesorería Municipal a disponer el pago de \$14.000 (pesos catorce mil) al Sr. TESORO MARTIN HORACIO CUIT: 20-27813753-9, en concepto de Arbitraje de Basquetbol para los Juegos Evita 2023 Sede María Grande.-

Art. 2º) Regístrase, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. Gobierno

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal